

POLÍTICA Y SOCIEDAD

PARA REDUCIR LA TEMPORALIDAD DEL PERSONAL SANITARIO

Sanidad y sindicatos de Valencia firman el Pacto por la Estabilidad en el Empleo



- — VALENCIA 27 JUL, 2016 - 1:12 PM

La Consejería de Sanidad Universal y Salud Pública de Valencia ha firmado, con los sindicatos representados en la Mesa Sectorial (CEMSATSE, CCOO, UGT, CSIF y SIMAP- Intersindical Salut) el Pacto de Legislatura para la Reducción de la Temporalidad del Personal Gestionado por la Consejería de Sanidad Universal y Salud Pública, por el que se acuerda la convocatoria anual de ofertas de empleo público (OPE) para revertir la elevada tasa de temporalidad de la plantilla de la red pública valenciana.

Tal y como destacó en la firma del [pacto](#) la consejera de Sanidad valenciana, Carmen Montón, "con esta pacto fortalecemos la sanidad pública reactivando los procesos de consolidación de empleo paralizados durante nueve años". Del mismo modo, añadió que "empezamos a solucionar la falta de estabilidad que ha imperado en los últimos años y las necesidades de recursos humanos de los departamentos de salud con planificación, negociación, consenso y trabajo conjunto con los sindicatos".

Además, la consejera aprovechó el acto para anunciar el inicio de un expediente de creación de 123 puestos de trabajo estructurales a partir de la transformación de contratos de acúmulos de tareas. "Se trata de 123 plazas de las que 10 cubrirán puestos de unidades de prevención de cáncer de mama y el resto se distribuirán por los departamentos de salud", explicó Montón.

De momento, ya se han aprobado 2.392 plazas de la OPE de 2016. Sumadas a las 1.216 plazas de las OPE de 2014 y 2015 que se convocarán próximamente y a las que quedaban pendientes de 2007, la Generalitat Valenciana prevé que la tasa de temporalidad descienda del 35,7 al 25 por ciento del personal. Recientemente se convocó el primer concurso-oposición de la OPE de 2015, para la provisión de 10 vacantes de ingeniero en aplicaciones y sistemas de instituciones sanitarias.

CECOVA pide agilidad

En este contexto, el Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) reclama "que los procesos de consolidación de empleo se resuelvan con agilidad y se lleven a cabo con transparencia y rigor". De cualquier forma, subraya su "satisfacción" por la mencionada rúbrica entre la Administración valenciana y los sindicatos regionales.

"Se quiere pedir también que estos procesos cuenten con la transparencia y el rigor necesarios para que los mismos se lleven a cabo con todas las garantías para quienes concurran a ellos", continúa la citada corporación autonómica, que concluye señalando que "es necesario ya que se pase a los hechos para solucionar este grave problema laboral".



[pacto](#)